

ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE Y SUPLENTE DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA "CORTOLIMA" PERIODO 2016 – 2019.

El Director General de la Corporación Autónoma Regional del Tolima "CORTOLIMA" en uso de sus facultades legales y estatutarias en especial las conferidas por el artículo 1 de la Resolución 128 del 2000, proferida por el Ministerio de Medio Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial.

CONVOCA:

A las Comunidades Indígenas tradicionalmente asentadas dentro de la jurisdicción territorial de la Corporación, para que el día 15 de Septiembre del 2015, a las 9:00 a.m. se hagan presente en el Auditorio de la Corporación Autónoma Regional del Tolima CORTOLIMA, ubicada en la Cra. 5 con Avenida Ferrocarril de la ciudad de Ibagué primer piso, con el propósito de que elijan, para el periodo comprendido del 1 de Enero de 2016 y el 31 de Diciembre de 2019, a sus representantes y a sus suplentes ante el Consejo Directivo de la Corporación.

REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA ELECCIÓN: Las comunidades indígenas tradicionalmente asentadas en el territorio de la Corporación, deberán presentar hasta el 1 de septiembre del 2015 en el horario de 7:30 a.m. a 4:00 p.m., en la Subdirección Administrativa y Financiera, ubicada en la Cra. 5 con Avenida Ferrocarril en la ciudad de Ibaqué en el tercer piso los siguientes documentos:

- a) Certificado expedido por la Dirección General de Asuntos Étnicos del Ministerio del Interior o la entidad que haga sus veces, en el cual conste: denominación, ubicación, representación legal y los demás aspectos que sean necesarios para identificar la comunidad respectiva.
- b) Copia del acta de la reunión en la cual conste la designación del miembro de la comunidad postulado como candidato. El candidato podrá ser el Representante Legal u otro miembro de la comunidad.
- c) Hoja de Vida del candidato que podrá ser Representante Legal u otro miembro de la comunidad.

Para mayor información en la Subdirección Administrativa y Financiera ubicada en la Cra. 5 con Avenida del Ferrocarril de la ciudad de Ibagué tercer piso tel: 265 45 55 ext.: 230 o eugenia.saavedra@cortolima.gov.co, mauricio.pascuas@cortolima.gov.co.

JORGE ENRIQUE CARDOSO RODRÍGUEZ

Director General